



# Diputados prevén votar el 24 o 25 de febrero en el pleno la semana laboral de 40 horas

**FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El proyecto de dictamen de la reforma para reducir la semana laboral a 40 horas podría empezar a circular entre hoy y mañana en comisiones, de tal forma que pueda ser votada en el pleno de la Cámara de Diputados el 24 o 25 de este mes, señaló el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila.

En conferencia de prensa, el legislador explicó que la minuta recibida la noche del miércoles, luego de que se aprobó en el Senado, se envió de inmediato a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social, las cuales sesionarán la próxima semana para analizarla.

El mencionado dictamen, añadió el zacatecano, podría empezar a circular en dichas comisiones entre hoy y mañana, y el lunes está con-

vocado el titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños, para revisar el alcance del texto. Ese mismo día se reunirán las juntas directivas de las comisiones para convocar la sesión en la que discutirán la propuesta.

El lunes, detalló Monreal, se abre un plazo de cinco días para su estudio y aprobación en comisiones, "sin precipitaciones ni prisas", antes de llevarlo al pleno de la Cámara para su votación y eventual aprobación, lo cual podría ocurrir el martes 24 o miércoles 25 de febrero.

Al preguntarle sobre las críticas que ha dirigido la oposición a la reforma de 40 horas semanales, en particular por el hecho de que se lleve a cabo de forma gradual, el coordinador morenista subrayó que la presidenta Claudia Sheinbaum envió "una iniciativa congruente", pues desde siempre indicó que la puesta en marcha de la enmienda se aplicaría de manera escalonada.